VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE MAYO DE 2025.

Hora de inicio: 16:20 horas **l Hora de clausura:** 17:50 horas
Lugar: Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Mineral del Monte

I. APERTURA DE LA SESIÓN

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Siendo las 16:20 horas del día 16 de mayo de 2025, damos inicio a la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Mineral del Monte, Hidalgo. Se informa que la sesión se desarrolla conforme a las formalidades estipuladas en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, observando las siguientes reglas mínimas:

- Quórum requerido: la mitad más uno de los integrantes.
- La votación de todos los asuntos se hará de manera nominal y económica, según corresponda.
- Para llevar a cabo las participaciones, se levantará un registro de quienes deseen intervenir, agradeciendo que el comentario sea breve.

Solicito al Secretario pase lista de asistencia.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Gracias, Presidente. Procedo a la lista de asistencia:

- Presidente Edmundo Méndez Tejeda: **Presente**
- Síndica Procuradora Omaira Borbolla Escamilla: **Presente**
- Regidor Wilfrido Soto Jarillo: **Presente**
- Regidora Yandery Stephanie Nava Castañeda: **Presente**
- Regidor Amado Guijosa Hernández: **Presente**
- Regidora Vianey Fabiola Rendón Castillo: **Ingresó justificante**
- Regidora Leonor Oliver Tapia: **Presente**
- Regidor Raymundo Castillo Silva: **Presente**
- Regidora Nataly Badillo Reséndiz: **Presente**
- Regidor Cristihan Fabián García López: **Presente**
- Regidora Alice Liliana Jiménez Cervantes: **inasistencia justificada**

Presidente, le informo que se encuentran presentes 10 integrantes, por lo que hay quórum para el desarrollo de la sesión.

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Gracias, Secretario. Habiendo quórum, todos los acuerdos que se tomen serán válidos. Ahora, solicito al Secretario de lectura del orden del día.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Muchas gracias, con el permiso de la presidencia:

1. **Verificación de quórum.**
2. **Lectura y votación del orden del día.**
3. **Lectura y votación del acta de la décima cuarta sesión ordinaria.**
4. **Presentación de titulares de áreas del Gobierno y Administración Pública del Municipio de Mineral del Monte:**
    a. **Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres.**
    b. **Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.**
5. **Asuntos generales.**
6. **Clausura de la sesión.**

Es cuanto, señor presidente.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Gracias, Secretario. Someto a su consideración la aprobación del orden del día que regirá esta sesión y solicito al Secretario recoja la votación emitida.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Presidente le informo que de 10 integrantes presentes se tiene la siguiente votación: A favor: **10 votos**; En contra: **0 votos**; Abstenciones: **0 votos.**

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Gracias. Aprobado por unanimidad.

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

II. DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Someto a su consideración la dispensa de la lectura de las actas de la Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el **25 de abril de 2025**, y Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria,

celebrada el **14 de mayo de 2025**, toda vez que les fue enviada previamente y estuvieron presentes en su desarrollo; y solicito al Secretario pase lista de las y los integrantes para que emitan su voto.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Le informo presidente que se tiene la siguiente votación: A favor: **10 votos**; En contra: **0 votos**; Abstenciones: **0 votos.**

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Gracias. Aprobada por unanimidad. Ahora, someto a votación la **aprobación de las actas referidas**, y solito al Secretario informe del resultado.

Secretario Oscar Fuentes Ortiz:

Le informo presidente que se tiene la siguiente votación: A favor: **10 votos**; En contra: **0 votos**; Abstenciones: **0 votos.**

Aprobadas por unanimidad.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Continuando con el orden del día, cedemos el uso de la voz a la Mtra. Monyk Lilian Baca Pérez, Titular de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, para que haga su presentación.

Mtra. Monyk Lilian Baca Pérez:

“Gracias. Con su permiso Presidente, Síndica, Regidoras y Regidores.” *Realiza la siguiente presentación:*





Estado Libre y Soberano de Hidalgo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE MAYO DE 2025.





Estado Libre y Soberano de Hidalgo



Estado Libre y Soberano de Hidalgo





Estado Libre y Soberano de Hidalgo



Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Honorable Asamblea Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2024-2027

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE MAYO DE 2025.





Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Gracias, ahora solicito al Secretario levante el registro de oradoras y oradores.

El Secretario General Municipal procede a levantar el registro de oradores.

1. **Regidor Raymundo Castillo Silva.**

2. **Regidora Vianey Fabiola Rendón Castillo.**
3. **Regidor Cristihan Fabián García López.**
4. **Regidora Nataly Badillo Reséndiz.**

Regidor Raymundo Castillo Silva:

"Presidente, compañeras y compañeros del Ayuntamiento, deseo expresar mi reconocimiento por el trabajo que realiza esta área. Muchas veces desconocemos el esfuerzo institucional que hay detrás de estas acciones.

Sobre su plan de trabajo, observo que la temporalidad está bien delimitada y que el ejercicio 2025 ya está proyectado. Eso facilita el seguimiento de metas.

He revisado la Ley Orgánica Municipal y coincido en que muchas de las acciones deben vincularse directamente con el Instituto Estatal y con la Secretaría de las Mujeres, para darles mayor alcance.

Sugiero fortalecer la vinculación para que las regidoras y regidores puedan ser convocados a talleres y programas. La difusión de actividades es clave, y nosotros podemos contribuir activamente.

Además, observo que han brindado apoyos simbólicos —como reconocimientos y premios— y me surge la duda: ¿existe presupuesto específico para estas actividades? ¿Han solicitado oficialmente recursos a Tesorería Municipal?

El trabajo que realizan está bien encaminado. Les felicito sinceramente y reitero que este Ayuntamiento debe ayudar a reforzar la instancia, tanto en difusión como en presupuesto."

Da réplica la Mtra. Monyk Lilian Baca Pérez: "Gracias, regidor. Con respecto al presupuesto, efectivamente hemos solicitado formalmente a Tesorería Municipal que nos informe la asignación presupuestal del área, ya que varias de las acciones se han llevado a cabo con aportaciones externas, apoyos institucionales o recursos gestionados por otras dependencias.

Estamos a la espera de respuesta y reiteramos nuestro compromiso para hacer más eficiente el uso de cualquier recurso público que se nos asigne."

Regidora Vianey Fabiola Rendón Castillo:

"Presidente, compañeras y compañeros, celebro esta presentación y coincido con varios de los puntos que ha planteado el regidor Castillo.

Uno de los aspectos que me preocupa es la estadística sobre violencia de género y doméstica. Sería importante que la instancia tenga presente estos indicadores y los visibilice con frecuencia.

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

También considero necesaria una mayor difusión de la existencia y funciones de la Instancia. En las escuelas, por ejemplo, se comparte información con los estudiantes, pero muchas veces no llega hasta sus madres o tutoras.

Sugiero que se lleve esta información directamente a las mujeres en sus comunidades, a través de campañas con lenguaje claro y dirigido.

También quiero reconocer sus pláticas en escuelas, pero recomiendo adaptar el lenguaje a cada nivel educativo. En primaria, por ejemplo, los niños y niñas no comprenden tecnicismos. Aplaudo el uso del violentómetro entre adolescentes, eso les da herramientas para identificar signos de alerta."

Regidor Cristihan Fabián García López:

"Presidente, me uno al reconocimiento por el trabajo realizado. Esta presentación nos permite dimensionar todo lo que se ha hecho y lo que falta por hacer.

Coincido con la regidora Vianey en la necesidad de dar mayor difusión. Muchas veces parece que la instancia es invisible, y el problema no es que no actúe, sino que no se conoce su labor.

Resalto la propuesta de construir un albergue para mujeres en situación de violencia. Este espacio es indispensable. ¿Dónde puede resguardarse una mujer que sufre violencia familiar si la situación ocurre en la noche o madrugada? Necesitamos un lugar digno, seguro y bien acondicionado.

Ojalá podamos trabajar como Ayuntamiento para gestionar recursos específicos que permitan su construcción o habilitación."

Regidora Nataly Badillo Reséndiz:

"Gracias, presidente. Me sumo al reconocimiento por el trabajo realizado. El plan de trabajo refleja compromiso y objetivos claros.

Exhorto a que se utilicen herramientas digitales como redes sociales para ampliar la difusión. Muchas mujeres no conocen la instancia y no saben dónde acudir cuando atraviesan una situación de violencia.

También celebro que se contemple la creación del área de primer contacto. Este equipo —integrado por un abogado, un psicólogo y un trabajador social— puede ser un gran avance para atender adecuadamente a las mujeres en situación de vulnerabilidad.

Ojalá podamos seguir fortaleciendo esta área. Estoy segura de que aún hay muchas mujeres que necesitan orientación, acompañamiento y protección."

La Mtra. Monyk Lilian Baca Pérez agradece la atención prestada a su presentación y se retira de la Sala de Cabildo.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Continuando con el orden del día, cedemos el uso de la voz a la Lic. Marisol Fragoso Castillo, Titular del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, para que haga su presentación.

Lic. Marisol Fragoso Castillo:

“Gracias, con el permiso de todas y todos. “ *Realiza la siguiente presentación:*



Estado Libre y Soberano de Hidalgo

SIPINNA MM

Atenciones

- 276 atenciones Psicológicas

Temas:
Ansiedad, depresión, acoso escolar y violencia intrafamiliar

35 pacientes activos



Participamos en la convocatoria "Hablemos de Sexualidad con Niñas, Niños y Adolescentes

Escuelas participantes:

- **Telesecundaria No 5**
- **Escuela Secundaria General "Magatzi"**
- **Preparatoria Hermenegildo Galeana**



Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Sipinna Estatal



- Webinar Impacto de los videojuegos en la vida y Desarrollo.
- Participamos en la convocatoria del 10° Parlamento Infantil Hidalgo 2024
- Taller formador de formadores de México Unido Contra la Delincuencia
- Taller hablemos de sexualidad con NNA
- Webinar Adolescentes utilizados por grupos delictivos.
- Actividades del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.
- 4 reuniones ordinarias e informativas.
- Taller sobre prevención del abuso sexual infantil
- 16a. Reunión Ordinaria de Secretarias Ejecutivas
- Capacitación Sipinna Municipales en la Ruta NAME.

Sipinna Hidalgo

Operativo jaque al vape.	Capacitación para la elaboración del programa integral de NNA (PROMUPINA)	Taller de comunicación con enfoque de derechos de NNA

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Acompañamiento

Procuraduría de protección de NNA y la Familia del Estado de Hidalgo

10 acompañamientos

Tema:
- Bullying
- Acoso sexual
- Adicciones

- Apoyo a Instancia de la mujer con atención Psicológica para mujes violentadas (8)

- Visitas a escuelas para tratar temas de Bullying

Tornoe Escolar por la Amistad

Junto con la dirección del deporte y la Instancia de la Juventud se realiza el "Torneo Escolar por la Amistad" contando con la presencia de 7 escuelas primarias y con la participación de mas de 150 alumnos.



Estado Libre y Soberano de Hidalgo



Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Gracias, ahora solicito al Secretario levante el registro de oradoras y oradores.

El Secretario General Municipal procede a levantar el registro de oradores.

1. **Regidor Cristihan Fabián García López**
2. **Regidor Wilfrido Soto Jarillo**
3. **Regidor Raymundo Castillo Silva**
4. **Regidora Vianey Fabiola Rendón Castillo**
5. **Regidora Nataly Badillo Reséndiz**

Regidor Criatihan Fabián García López:

“Reconozco el trabajo que realiza SIPINNA. Sin embargo, al igual que la instancia de las mujeres, considero que hace falta visibilizar más sus funciones y programas.

Las niñas, niños y adolescentes enfrentan situaciones cada vez más complejas, y muchas veces ni los padres ni los docentes conocen cómo funciona el sistema.

Sugiero redoblar esfuerzos en la difusión. Es indispensable que esta área se conozca en todo el municipio.”

Regidor Wilfrido Soto Jarillo:

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

“Gracias, presidente. Marisol, reconozco tu trayectoria y capacidad. Estás en un área crítica que se vincula directamente con la instancia de la mujer y con temas como violencia familiar.

En muchas escuelas vemos afectaciones serias en el aprendizaje de los alumnos, generadas por problemas en casa.

También me preocupa el tema de las adicciones en jóvenes. Se habla de venta y consumo de drogas en nivel secundaria. ¿Qué estrategia están siguiendo para atender este riesgo?

Asimismo, debemos promover el deporte como alternativa. La falta de opciones recreativas lleva a que los adolescentes caigan en conductas de riesgo.”

Da réplica la Lic. Marisol Fragoso Castillo: “Gracias, regidor. Estamos trabajando en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública y con el C5 para llevar capacitaciones y pláticas sobre riesgos de consumo de sustancias.

Hemos solicitado al área de Contraloría talleres preventivos que incluyan dramatizaciones sobre las consecuencias legales y personales del consumo.

Respecto al deporte, coincidimos. Promover actividades físicas es fundamental, y buscaremos vincularnos con áreas que puedan facilitar espacios y programas deportivos.”

Abona el Presidente Edmundo Méndez Tejeda: “Efectivamente se ha estado insistiendo en poder trabajar con las escuelas el tema del consumo de sustancias, se ha tenido acercamiento con el director de la escuela donde hemos identificado esta problemática, pero es muy hermético en dejarnos acceder a la escuela y sostiene que tiene todo bajo control; pero no quitamos el dedo del renglón en atender esta problemática.”

Regidor Raymundo Castillo Silva:

“Reconozco el trabajo que presentas, Marisol. He revisado la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo, y el nombramiento formal del titular del SIPINNA requiere validación del Cabildo.

Sugiero que demos el paso institucional para hacer oficial tu nombramiento conforme al artículo 145 de la ley, y así puedas tener pleno reconocimiento legal para actuar, acceder a programas estatales y federales, y garantizar que tus gestiones sean válidas ante todas las instancias.

También propongo fortalecer la difusión de SIPINNA. Es lamentable que muchas acciones valiosas no se conocen fuera del Ayuntamiento. Difundirlas ayudará a cambiar la percepción ciudadana sobre nuestro trabajo.

Por último, reitero que debemos insistir en abrir canales institucionales con escuelas difíciles. El hermetismo solo agrava los problemas. Te felicito por no quitar el dedo del renglón en casos complejos como el de la secundaria.”

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Regidora Vianey Fabiola Rendón Castillo:

"Muchas felicidades por tu trabajo. Coincido en que hay que reforzar los temas de prevención, especialmente en lo que se refiere a adicciones, embarazo adolescente y bullying.

Hay escuelas con altas tasas de embarazos en menores de edad y eso debe atenderse con campañas constantes, no esporádicas. Propongo que se usen recursos visuales: folletos, cápsulas, lonas, materiales digitales adaptados al lenguaje juvenil.

También hay que insistir con todos los directivos escolares, incluso los más cerrados, hasta lograr entrar. La adolescencia es un periodo crítico y ahí es donde más podemos impactar."

Da réplica la Lic. Marisol Fragoso Castillo: "Claro que si regidora. Son temas que estamos abordando de la mejor manera, tenemos constantes capacitaciones y orientaciones para que el contenido sea lo más adecuado para los niños, en especial pequeños de primaria".

Regidora Nataly Badillo Reséndiz:

"Me uno a las felicitaciones. Tu plan de trabajo es sólido y con enfoque comunitario. Celebro que contemples la creación del área de primer contacto, algo que será muy importante en términos de intervención directa.

También comparto la necesidad de difusión. Las redes sociales son nuestra mejor herramienta para acercar información a adolescentes. Muchas veces no es desinterés, es desinformación. Si logramos conectar visualmente con ellos, las posibilidades de prevención aumentan.

Sigue con ese ímpetu, y cuenta con este Cabildo para impulsar tu proyecto institucional."

La Lic. Marisol Fragoso castillo agradece la atención prestada a su presentación y se retira de la Sala de Cabildo.

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Continuando con el orden del día, pasaremos a los **asuntos generales**.

Regidora Vianey Fabiola Rendón Castillo:

"Presidente, compañeros y compañeras, solicito autorización para dar lectura a un posicionamiento que presentó en el Congreso del Estado la diputada Mónica Reyes, del Partido Nueva Alianza.

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

El documento corresponde a una reforma constitucional recientemente aprobada, y nos piden que como Ayuntamiento podamos compartir el contenido con nuestras integrantes y posteriormente turnarlo a la comisión correspondiente para análisis formal."

Debate breve entre regidores:

- *El Regidor Raymundo Castillo y la Regidora Vianey coinciden en que puede compartirse el documento, pero sugieren turnarlo a comisión para evitar que el tema se trate informalmente.*
- *El Regidor Cristian Fabián propone que se comparta primero por grupo de WhatsApp y se incluya formalmente en la próxima sesión.*
- *El Presidente Edmundo Méndez Tejeda valida la propuesta de que se entregue copia al grupo y se agende para su análisis próximo.*

Regidor Raymundo Castillo Silva:

"Solicito que se registre como punto pendiente la comparecencia oficial de la nueva Tesorera Municipal ante este Cabildo. Queremos conocer por qué se han dado cambios constantes en el área y cuál es la situación actual con la Auditoría Superior del Estado.

También reitero la solicitud —ya expresada hace más de siete meses— para que comparezca el área de Seguridad Pública. No podemos seguir postergando ese tema, cuando hay señalamientos delicados sobre operatividad y conducta de algunos elementos."

Abona el Presidente Edmundo Méndez Tejeda: "La ex Tesorera, Gabriela Ríos, recibió una oferta laboral del Gobierno del Estado y aceptó una plaza en Oficialía Mayor. Por eso el cambio fue repentino. Ya se nombró a una nueva titular, quien se presentará en la próxima sesión ordinaria.

Sobre Seguridad Pública, estamos trabajando en capacitación, certificación del C3 y en mejorar el trato ciudadano. Coincido en que el área debe presentarse ante Cabildo pronto."

Regidor Wilfrido Soto Jarillo:

"Quiero abordar brevemente el tema de los vehículos tipo 'Razer' que circulan por el municipio. Estas unidades, que son para uso recreativo, muchas veces ingresan al primer cuadro sin placas, sin respeto a los señalamientos y generan contaminación auditiva.

Sugiero que se analice una estrategia de regulación. Tal vez una campaña de información o incluso establecer horarios restringidos para estos vehículos. No se trata de prohibir su presencia, sino de ordenar su tránsito para preservar la tranquilidad de las zonas históricas."

Abona el Regidor Amado Guijosa Hernández: "Quiero confirmar que sí hemos tenido pláticas con los elementos de Seguridad Pública. Hay fricciones internas que generan divisiones, inconformidades y omisiones graves.

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Personalmente he observado casos de prepotencia, cobros improcedentes y falta de coordinación. Hemos dialogado con el Director, pero los problemas persisten.

El modelo que necesitamos es disciplinado, transparente y responsable. Reitero mi disposición para participar en cualquier mesa que ayude a corregir el rumbo."

Abona el Presidente Edmundo Méndez Tejeda: "Efectivamente es un tema delicado. Ya estamos en pláticas con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Hemos recibido quejas de varios elementos.

Vamos a instalar cámaras en los uniformes, reforzar las capacitaciones —incluidas en derechos humanos y trato turístico— y tomar decisiones institucionales.

Reconozco que hay divisiones heredadas. Trabajaremos con el nuevo comisario y el secretario para erradicar malas prácticas y dignificar el trabajo policial."

III. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Presidente Edmundo Méndez Tejeda:

Informo a ustedes que se han agotado los puntos del orden del día, por lo que se levanta la presente sesión siendo las 17:50 horas. Gracias y que tengan una excelente tarde.

SECRETARIA GENERAL
MINERAL DEL MONTE 2024-2027

C. OSCAR FUENTES ORTIZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Estado Libre y Soberano de Hidalgo